BOLETÍN OFICIAL Provincia de Toledo

Junta Electoral de Zona

QUINTANAR DE LA ORDEN

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE JUNTA ELECTORAL DE ZONA

En Quintanar de la Orden a 19 de abril del 2024.

Siendo las 17:00 horas del día de la fecha, se constituyeron en la Sala de Audiencia de este Juzgado Da LAURA PILAR COBO GALLARDO, Juez del Juzgado dela Instancia e Instrucción nº 2 de Quintanar de la Orden (Toledo), Da CARMEN PRIETO NIETO, Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Quintanar de la Orden (Toledo), y Da MARIA GEMA ARIAS ALMENARA, Juez del Juzgado de Paz de Quero (Toledo).

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, la Junta Electoral de Zona se constituirá inicialmente con los vocales judiciales, en el tercer día siguiente a la convocatoria de elecciones; vocales designados mediante acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha de 22 de marzo del 2023. De acuerdo con el artículo 11.1 a) de la LOREG serán los Jueces de Primera Instancia e Instrucción y Jueces de Paz del partido judicial y en su caso Jueces de Paz del mismo partido, siendo el Secretario de la Junta Electoral de Zona el Secretario del Juzgado Decano a tenor de lo dispuesto en el art. 11.2. del mismo Cuerpo Legal.

Reunidos los vocales señalados en el artículo 11.1 a) y según establece el artículo 11.2 de la LOREG, referidos anteriormente, se elige como Presidente de la Junta Electoral de Zona a Dª. CARMEN PRIETO NIFTO.

El Secretario de la Junta Electoral de Zona, es la Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de Quintanar de la Orden, de conformidad con el artículo 11.3 de la LOREG, por ser la Secretaria Decana, correspondiendo el cargo a Dª. MARIA TERESA RAMÍREZ NAVARRO.

Habiéndose constituido válidamente la Junta Electoral de Zona, se acuerda comunicar ésta a la Delegación de Gobierno de Toledo, a los efectos oportunos.

Se acuerda insertar en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo la relación de los miembros de la Junta Electoral de Zona.

En Quintanar de la Orden, a 19 de abril de 2024.

Nº. I.-2071